

CIRCULAR 28/2025

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS P&P SENIOR

CD Aldama / 18 y 19 de Octubre

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2025, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

18 y 19 de Octubre

LUGAR

CD Aldama

Teléfono: 985 40 86 40

E-Mail: info@hotelaldamagolf.com

Localización: [Aldama Golf](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

El cierre de inscripción será el 16 de Octubre del año 2025 a las 10.00 h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 10.00 h del citado día de Octubre del 16 de Octubre.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 19 de Septiembre del 2025



CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS P&P SENIOR 2025

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición, y las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Absoluto será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador amateur con Hándicap, en vigor expedida por la RFEG, con Hp 30.0 o inferior y que cumplan 50 años o más en el año en que se celebre la competición.

El número máximo de participantes será de 60 jugadores, repartidos de la siguiente forma:

- Categoría Masculina: Máximo 40 Jugadores
- Categoría Femenina: Máximo 20 Jugadoras

En caso de no completarse alguna de las categorías en el momento del cierre de inscripción las plazas sobrantes pasarán a formar parte de la otra categoría.

Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTP&P FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará a un total de dos vueltas (36 Hoyos) en días sucesivos, a razón de 18 hoyos cada día, bajo la modalidad de Stroke Play, tanto para la categoría masculina como la femenina.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores/as superior a cinco (5).

- *Barras de Salidas*

Las salidas se efectuarán desde barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida establecidos por el Comité de la Prueba.

- *Soporte de Bola (Tee)*

“El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

” Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q-(d).

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El importe de las inscripciones es íntegro para el Campo donde se celebra la competición y deberán abonarse antes del inicio de la prueba. El importe de los Derechos de Inscripción será de 30 € por jugador incluido entrenamiento.

Baja de Inscripciones: Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, de forma online, **antes de la publicación del Horario de Salida.**

Una vez publicados los horarios de salida, los jugadores que estando debidamente inscritos causen baja en la competición o no comparecieran, vendrán obligados a abonar la cuota de inscripción como si hubieran tomado parte en la competición, y en caso contrario serán excluidos de la participación de pruebas federativas.

HORARIOS Y SALIDAS

Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO" el Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.

DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón del PA P&P Senior, tanto masculino como femenino, se resolverá jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

En caso de empate en el puesto de Subcampeón, tanto masculino como femenino, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

Para el resto, también se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA y las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

PRÁCTICA

La Regla 5.2b es modificada de la siguiente manera: Un jugador puede practicar en el campo de la competición antes de una vuelta, estando únicamente autorizado a practicar golpes con el putter y chips en o cerca del green del hoyo 9, y solo con anterioridad a la primera salida prevista en la competición.

CADDIES

Está permitido el uso de caddie.

Asimismo, la Regla 10.3a es modificada de esta manera (En vigor la Regla Local Modelo H-1.1): Un jugador no debe tener a un jugador profesional de golf como su caddie durante la vuelta. La penalización en caso de infracción será la especificada en la Regla 10.3a.

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

El Código de Conducta asimismo se aplicará, en su caso, al caddie del jugador y, en consecuencia, el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

JUEZ ÁRBITRO

La FGPA designará los árbitros que se consideren necesarios, en función del número de inscritos.

CLASIFICACIONES

El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias P&P Senior, tanto masculino como femenino.

PREMIOS

La Federación de Golf del Principado de Asturias, concederá los siguientes trofeos:

Categoría Femenina:

- ❖ Campeona Scratch
- ❖ Subcampeona Scratch

Categoría Masculina:

- ❖ Campeón Scratch
- ❖ Subcampeón Scratch

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del "CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SENIOR P&P 2025" y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 19 de Septiembre 2025